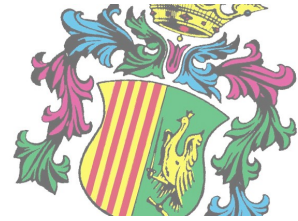




Grupo Municipal **Cambiamos Orihuela**
AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA

Carlos Bernabé Martínez, portavoz del Grupo Municipal Cambiamos Orihuela: AC de este Ayuntamiento, con CIF G54878574, al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno y sus Comisiones, presento para su debate y votación en la próxima sesión ordinaria que celebre el Pleno en esta Corporación, la siguiente **MOCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN “SKATE-PARK” EN EL NÚCLEO URBANO DE ORIHUELA**

EXPOSICION DE MOTIVOS

Gestionar el espacio público y sus instalaciones en función de las demandas y necesidades democráticas de la población, constituye una tarea fundamental de los gobiernos locales. Ocio, prácticas deportivas, disfrute de la naturaleza, convivencia...múltiples necesidades y deseos que requieren infraestructuras adecuadas para poder materializarse.

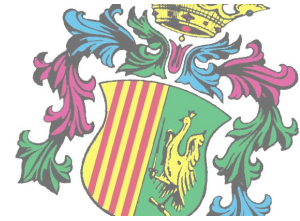
Tal es el caso del *Skate*, una practica deportiva vinculada al uso y ocupación del espacio urbano. Desde el primer monopatín patentado en España en los años 60 hasta ahora, esta actividad ha sido algo más que una cuestión estrictamente deportiva, ha representado una forma de disfrutar de nuestras ciudades y relacionarnos en ellas. Una práctica cada vez más extendida por el planeta, que representa no sólo diversas modalidades deportivas, sino que puede entenderse en el marco de una culturas urbana más amplia, relacionada a menudo con formas de ocio y arte alternativos.

Hoy día, en la medida que aumenta el nivel y cantidad de personas aficionadas al *skateboarding* (u otras actividades similares como el BMX), cambian también las **necesidades de infraestructura e instalaciones**. Del mismo modo que las fachadas y plazas han hecho las veces de imaginarias porterías y campos de fútbol; también la creatividad permite convertir bancos, bordillos y aceras en puntos para practicar saltos y acrobacias. Sin embargo, igual que fútbol, baloncesto o balonmano requieren la adecuación de espacios para la libre práctica de estos deportes, también **la gente aficionada al skate: necesita y reclama instalaciones especialmente preparadas para disfrutar de su deporte**.

Por ello, son cada vez más las ciudades y pequeños municipios que cuentan con un *skate-park* o planean construirlo próximamente. Estas instalaciones permiten que los aficionados a este deporte puedan practicarlo en mejores condiciones técnicas, mayor seguridad y sin causar ni recibir molestias de otras actividades diferentes. Y es que, parece sensato reconocer que, cuando un determinado deporte o actividad se consolida a lo largo del tiempo en una ciudad, y cuando numerosas aficionadas y aficionados de generaciones diferentes solicitan un espacio donde adecuado para practicarlo, como es el caso de Orihuela el gobierno local debe responder de la mejor manera posible a dicha



Grupo Municipal **Cambiamos Orihuela**
AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA



demanda. De hecho, hace algo más de un mes que una plataforma virtual recogía una petición de firmas solicitando esta instalación. Una reivindicación que se remonta más de 5 años atrás, cuando la remodelación del parque “Severo Ochoa” acabó con unas humildes instalaciones de patinaje. Desde entonces, muchas personas vinculadas al *skateboarding* o deportes similares vienen reclamando instalaciones apropiadas y de condiciones técnicas aceptables.

Por otra parte, sería importante destacar que, además de ser una petición razonable, **la construcción de un skatepark podría ser beneficiosa no sólo para sus usuarios directos, sino para la ciudad en general**, por diversos motivos.

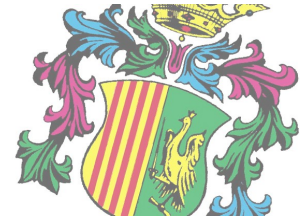
Hoy, los colectivos de aficionados al skate o BMX incluyen a gente de diversas poblaciones cercanas, por lo que estas instalaciones también **atraerían a deportistas de otros municipios**. Ello supondría, entre otras cosas, una oportunidad para dar a conocer y poner en valor la riqueza y patrimonio de Orihuela así como crear y reforzar lazos y vínculos con otros municipios, comarcas y comunidades, como la Región de Murcia. Además, contar con estas instalaciones permitiría **organizar eventos, exhibiciones o competiciones**, máxime cuando el *skate*, estará incluido en el programa de los **Juegos Olímpicos de Tokyo 2020**, por lo que es de prever que el número de aficionados crezca en los próximos años. Resulta evidente como todas estas cuestiones podrían ser positivas para **nuestro pequeño comercio y economía local**.

Pero, más allá de lo puramente económico. Un **skate-park puede abrir oportunidades en materia cultural, educativa, social o en políticas de género**. Desde la posibilidad de organizar espacios pedagógicos para enseñar la práctica de diversos deportes, hasta iniciativas educativas más generales donde estas actividades sirvieran para hacer trabajo con población en riesgo de exclusión. Asimismo, la posibilidad de que sea la gente la que, de algún modo, autogestione espacios así, puede brindar la oportunidad de que jóvenes de diverso origen, etnia, cultura, lengua o nación compartan y convivan en el espacio público gracias a una afición común. Es decir, la idea de un *skate-park* no es sólo un conjunto de construcciones físicas adecuadas a un deporte, sino que representa una intervención del espacio público que, si se gestiona adecuadamente, contando con sus usuarios y comunidad, puede abrir un horizonte de posibilidades muy atractivo que van más allá del ocio.

Por otra parte, a día de hoy la ausencia de un skate-park obliga a que la práctica del skate o BMX se vea desplazada a plazas, calles o espacios que no sólo no están acondicionados para ello, sino donde además se dan otras necesidades por parte de vecinas y vecinos. Esta situación, tal como venimos observando, incrementa una **conflictividad negativa entre skaters y otros colectivos y vecinos**. Ciertamente, los propios deportistas reconocen que el ruido, la posibilidad de accidentes y otro tipo de molestias pueden ser un problema. Pero, la solución no es en ningún caso *sobrerregular* el espacio público con más normas y prohibiciones, del mismo modo que tampoco las



Grupo Municipal **Cambiamos Orihuela**
AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA



sanciones económicas o intervención autoritaria del gobierno tiene ningún sentido. Los usos relajados y tranquilos del espacio público, de nuestros parques y jardines, es tan legítimo como la práctica del skate. De ahí que debamos crear espacios de negociación y acuerdo que pasen por soluciones cooperativas y de diálogo. Sin embargo, hay algo que resulta evidente: un **skate-park** representa una buena propuesta tanto para los deportistas como para los vecinos con los que pueden haber tenido conflictos. Una propuesta que satisface a ambas partes puesto que supone generar un espacio donde estos deportes no causen ni reciban molestias.

En la petición virtual que se mencionaba más arriba, los aficionados al skate proponían el suelo de la antigua estación provisional, junto al puente de Arneva, como un posible emplazamiento del skate-park. Obviamente, dada la situación con ADIF y las obras del AVE, entendemos que la disponibilidad de esos suelos y su edificabilidad es una cuestión por resolver. Por lo tanto, el objetivo de esta propuesta no es tanto que se decida ya la ubicación sino que se adopte el compromiso de construir dicha instalación. Sin embargo, sería importante destacar que, tanto el lugar donde se construya como su desarrollo técnico debe ser participativo, contar con vecinas y vecinos y especialmente con los propios colectivos *skaters*. Y es que, según transmiten, los *skate-parks* no han de ser grandes instalaciones de gigantescas inversiones, lo importante es, por contra, cuidar el diseño técnico y su construcción para evitar obras tan deficientes que acaben siendo peligrosas o inútiles tal como, según señalan los propios patinadores, ha sucedido en otros municipios.

En cualquier caso, a modo de resumen, queremos volver a señalar que es responsabilidad del gobierno local adecuar el espacio a las necesidades y reivindicaciones de la gente de Orihuela. Una petición, como es ésta, que además sería asequible en lo económico y con posibilidad de repercutir positivamente en la ciudad. Es cierto que, en general, tenemos graves deficiencias de infraestructuras deportivas en nuestro municipio (el atletismo sería un claro ejemplo), pero entendemos que esta propuesta no es incompatible con otras intervenciones y propuestas que hagan que nuestra ciudad sea, progresivamente, más amable y apropiada para nuestras y nuestros deportistas de diversas disciplinas.

Por todo esto, se solicita al Pleno del Consistorio de Orihuela la aprobación de los siguientes

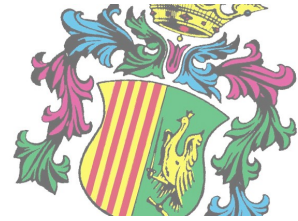
ACUERDOS:

-PRIMERO: Adoptar el compromiso de llevar a cabo la construcción de un *skatepark* en el término municipal de Orihuela, contemplándolo en los Presupuestos del año 2017.

-SEGUNDO: Hacer un desarrollo participativo del proyecto técnico, contando con los aficionados y deportistas.



Grupo Municipal **Cambiamos Orihuela**
AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA



-TERCERO: Que la elección del emplazamiento de esta instalación sea también participativa y cuente con los vecinos y vecinas.

-CUARTO: Que el gobierno, especialmente las áreas de Infraestructuras y Deportes comiencen a recoger, a la mayor brevedad posible, las peticiones y propuestas específicas del colectivo de *skaters*.

-QUINTO: Que, mientras se lleve a cabo este proyecto, cese cualquier sanción, apercibimiento o expulsión de determinados espacios, derivados del sólo uso del *skate* o *la BMX*. En caso de haber quejas respecto a ello, se dará instrucciones a la Policía Local para buscar espacios de mediación y negociación. Del mismo modo, el Gobierno Local buscará acuerdos provisionales para normalizar la practica de esta actividad en distintos entornos de la ciudad (acuerdo de horarios, negociación con vecinos...etc.)

-SEXTO: Explorar posibles negociaciones con los practicantes de este deporte para hacer, si hubiera mutuo acuerdo, proyectos educativos o de intervención social vinculados a estos deportes.

-SEPTIMO: Explorar la viabilidad futura de escuelas deportivas, competiciones, exhibiciones o eventos vinculados al *skate*, *BMX* o modalidades similares.

-OCTAVO: Explorar la posibilidad de llevar a cabo un proyecto similar en Orihuela Costa en caso de haber suficientes personas aficionadas a estos deportes.

Orihuela, 21 de diciembre de 2016